



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACION PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL No. LPE/MOJ/SVD/02/2017  
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS PARA ELEMENTOS DE LA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD MUNICIPAL.**

En el Salón Morelos del edificio que ocupa el Municipio de Oaxaca de Juárez, ubicado en el primer patio, planta alta del Palacio Municipal, Plaza de la Danza S/N, Centro Histórico, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas del día veintiuno de junio del año dos mil diecisiete, misma que fue señalada para que tenga verificativo la junta de aclaraciones relacionada con el concurso de Licitación Pública Estatal Presencial No. LPE/MOJ/SVD/02/2017 para la contratación del servicio de seguros vida para elementos de la Comisión de Seguridad Pública y Vialidad Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 34 fracción II y 36 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, así como a la Fracción II del Artículo 32 y 35 de su Reglamento, se procedió a iniciar, ante la presencia de los CC. Ing. Manuel de Jesús Silva Cancino, Coordinador de Finanzas y Administración y Presidente Suplente del Comité, quien preside la presente, asistido por los CC. Lic. Josefina Ofelia Peña Velasco, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Técnica Suplente del Comité; Lic. Antonio González Pérez, Asesor Jurídico de la Regiduría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Centro Histórico y de Zona Metropolitana y Vocal Suplente "A"; María de la Luz Ramírez Hernández, Regidora de Gobernación y Reglamentos y Nomenclatura Municipal y suplente de vocal "C", así como la Lic. Tania Gabriela Unda Moreno, Contralora Municipal y Comisario, y el C. Germán Ferra Castillo, representante de la empresa AXA SEGUROS S.A. DE C.V; de conformidad con los siguientes: -----

**HECHOS**

1.- Acto seguido en uso de la palabra el Ing. Manuel de Jesús Silva Cancino, Coordinador de Finanzas y Administración y Presidente Suplente del Comité, da la bienvenida a los asistentes, y reitera que de conformidad con lo establecido en el Numeral III.IV de las bases, se procederá a aclarar los cuestionamientos que hicieron llegar los interesados en su caso, con la finalidad de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos relacionados con los aspectos contenidos en las bases, de conformidad con la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones y Prestación de Servicios para el Estado de Oaxaca, haciendo constar que, hasta las 12:00 horas del día que nos ocupa, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales no se recibieron solicitudes de aclaración.-----

Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 36 la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles para el Estado de Oaxaca, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados que no hayan asistido a este acto, copia de la misma en el portal electrónico propio del Municipio <http://www.municipiodeoaxaca.gob.mx/>, así mismo en el lugar que ocupa la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, donde se fijará copia simple de un ejemplar, por un término no menor a cinco días hábiles, sustituyendo ambas a la notificación personal y siendo la exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

En este acto se hace del conocimiento de los interesados que, la fecha señalada para la entrega de propuestas, el día miércoles 28 de junio del año en curso, a las doce horas, en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Turismo, sito en Mariano



Tel. +52 1 951 50.155.00  
Plaza de la Danza s/n Centro Histórico,  
C.P. 69000, Oaxaca de Juárez Oax.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACION PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL No. LPE/MOJ/SVD/02/2017  
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS PARA ELEMENTOS DE LA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD MUNICIPAL.**

Matamoros 103, Centro Histórico, en esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, siendo este un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el Artículo 17, 34, Fracción III y 42 de Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles para Estado de Oaxaca, quedando firme la fecha señalada en la bases para el fallo respectivo.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente a las 12:30 horas del día de su inicio, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.-----

<p>ING. MANUEL DE JESUS SILVA CANCINO COORDINADOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ</p>	<p>LIC. JOSEFINA OFELIA PEÑA VELASCO DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y SECRETARIA TECNICA SUPLENTE DEL COMITÉ.</p>
<p>LIC. TANIA GABRIELA UNDA MORENO. CONTRALORA MUNICIPAL Y COMISARIO DEL COMITÉ.</p>	<p>LIC. ANTONIO GONZÁLEZ PÉREZ, ASESOR JURÍDICO DE LA REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, CENTRO HISTÓRICO Y DE ZONA METROPOLITANA Y VOCAL SUPLENTE "A" DEL COMITÉ.</p>
<p>MARÍA DE LA LUZ RAMÍREZ HERNÁNDEZ, REGIDORA DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS DE NOMENCLATURA MUNICIPAL Y SUPLENTE DEL VOCAL "C" DEL COMITÉ.</p>	

**POR LOS INTERESADOS.**

C. GERMAN FERRA CASTILLO  
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA AXA SEGUROS S.A. DE C.V